



Buenos Aires, 30 de enero de 2021

Se reiniciaron las paritarias entre APJ GAS y GasNea por el aumento salarial del último tramo del período anual.

El viernes 29 de enero se llevó a cabo la primera reunión paritaria entre APJ GAS y GasNea con la que reiniciamos las discusiones sobre el incremento salarial pendiente del último tramo del período negocial, tal como se estableció entre las partes en la última acta.

Como es de público conocimiento, el Indec oficializó la inflación anual 2020 que arrojó un total de 36,1%. En los diferentes tramos de las negociaciones anteriores las partes pactaron un 29% dado que no se sabía, en ese momento, la inflación parcial de noviembre y diciembre 2020.

Atentos a esta realidad, la APJ GAS realizó su pedido para este tramo, a saber:

- Aumento del 7,1% sobre todos los rubros a los efectos de equiparar los salarios con la inflación reconocida oficialmente.

La empresa contestó que está pendiente de las discusiones sobre el incremento tarifario llevadas a cabo con el gobierno nacional y que necesita una respuesta para avanzar en las presentes negociaciones salariales. La APJ GAS contestó que, entendiendo la simultaneidad de las discusiones, ratifica su voluntad negocial y la continuidad de la paritaria. Las partes quedaron en comunicarse la semana entrante.

Los compañeros operativos que trabajan sobre la red, gasoductos y estaciones y el almacenamiento de repuestos y la logística, los/as administrativos y técnicos que trabajan en forma presencial y/o virtual en el Despacho de Gas, el CAT, en la prosecución de proyectos e inspección de obras, quienes consolidan los sistemas y comunicaciones y los diferentes aspectos de la administración de la empresa aseguraron una prestación eficiente, segura y de calidad en condiciones excepcionales.

Los salarios quedaron rezagados frente a la inflación depredadora que actúa sobre nuestro poder de compra y que conspira contra una visión de mediano plazo que todos necesitamos, por lo que consideramos que el acuerdo en este último tramo es importante para mantener un piso razonable. Los trabajadores/as y la APJ GAS apostamos al imperio del sentido común y que la parte empresaria entienda que los salarios no pueden ser la variable de ajuste de la coyuntura actual.

Confiamos en el poder negocial de las partes para alcanzar un acuerdo que tome las reivindicaciones de los trabajadores/as de GasNea y permita tener mejores condiciones para las futuras paritarias que se desarrollarán en un contexto difícil y requerirá integralidad para encontrar soluciones razonables.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

